

Esa tarde el sargento

Cristián Pinilla, 39 años, leve sobrepeso, pelo rapado a los costados, llegó a la tenencia El Castillo, en La Pintana, para dejar por escrito su versión de lo que había ocurrido horas antes en el pasaje Teniente Guajardo. El texto, que debía enviar a la fiscalía horas después, es tal y como suelen ser los textos de registro, repletos de tecnicismos, de prosa cortada, algunas faltas de ortografía, en tercera persona, con algunas líneas ricas en detalles, pero sin margen para la interpretación. En otras palabras, la frialdad de un parte policial:

El 19 de noviembre de 2015, a las 15:40 aproximadamente, mientras el sargento segundo Cristián Pinilla y dos cabos efectuaban un patrullaje pudieron observar claramente la transacción de dosis de papelillos de droga, que se realizaba de mano en mano, entre un individuo joven, de contextura delgada (...) y otro individuo joven de tez morena, pelo corto, de estatura mediana (...), quienes al ver la presencia policial procedieron a huir del lugar, uno por el pasaje en dirección al norte, en tanto el individuo de polera de color blanco huyó hacia el interior del inmueble antes mencionado.

Un cabo siguió al comprador por las calles. Pinilla, según ese reporte, entró a la casa siguiendo al vendedor, que extrañamente había escapado al lugar donde jamás debe huir un traficante, su lugar de abastecimiento. Y ahí los policías encontraron 173 gramos de marihuana y 15.250 pesos. El parte cuenta qué pasó después:

Cabe hacer presente que el individuo que ingresó al interior de la vivienda logró también huir del lugar por los patios colindantes, no encontrando otros moradores al interior del inmueble, por lo que el personal procedió solamente a la incautación de la droga y dinero antes mencionado, para luego retirarse del lugar.

En esa casa vivía Luisa Aguilera. Esas líneas impersonales, firmadas por Pinilla y sus colegas, no son precisas retratando lo que a ambos les pasó aquella tarde. Ella, en una conversación telefónica posterior, intervenida por otros policías, lo explicó de otra forma: ese día le cambió su vida.



En enero de 2016, dos meses después del procedimiento en la casa de Luisa Aguilera, dos policías del OS7 de Carabineros, tras una detención, recibieron el dato de un traficante arrestado: les dijo que los policías de la tenencia El Castillo, en La Pintana, trabajaban en conjunto con los narcos del sector. Denuncias así no significaban gran novedad, pues muchos de los procesados por drogas ofrecen información a cambio de acuerdos con la fiscalía para rebajar sentencias o salir a la calle. Pero tras varios seguimientos ese verano, los agentes del OS7 llegaron a la conclusión de que valía la pena investigar a sus colegas. Para marzo, Héctor Barros, jefe de antinarcóticos de la Fiscalía Sur, y Álex Cortés, el titular del caso, consiguieron la orden para intervenir los teléfonos de dos de los carabineros de la tenencia: el cabo primero José Vivallos y el sargento Pinilla.

Según la hoja de vida del sargento Pinilla, obtenida a través de la Lev de Transparencia, ingresó a la escuela de Carabineros en 1997. Nacido en Coihueco, de padre agricultor v mamá trabajadora de un colegio, sus primeros años de servicio los cumplió en Padre Hurtado, donde vivía. Sus calificaciones superaban apenas la media: tenía una "lista 3" el año 2000, lo que equivale a la evaluación más baja antes de la expulsión, y cinco "lista 2" en años subsiguientes, actuaciones apenas satisfactorias.

En 2011, fue trasladado a la tenencia El Castillo, una de las zonas rojas de tráfico de drogas de Santiago. No era raro: entre los carabineros se suele decir que es una unidad de castigo. Al menos en el papel, se adaptó muy bien. En 2013, recibió tres felicitaciones consecutivas, las primeras en casi quince años de carrera: en febrero por su "alto grado de profesionalismo" tras detener a un hombre y una mujer boliviana con 24 kilos de cocaína; en abril por incautar 15 paquetes de cocaína; en junio por su "perspicacia, arrojo y valentía" en la detención de dos sujetos armados, los mismos adjetivos que utilizaron sus superiores para describir su actuación en un operativo similar en julio.

De hecho, las patrullas que integraban Pinilla y Vivallos eran, estadísticamente hablando, una de las mejores de Chile. Lideraban incautaciones de drogas año a año. Los policías que comenzaron a escuchar sus teléfonos entendieron rápido por qué. El 5 de abril de 2016, apenas a seis días desde que empezaran las intervenciones, Vivallos llamó a Pinilla muy molesto por el accionar, esa tarde, de otros dos carabineros de la tenencia.

Vivallos: Estoy terrible de envenado. El Romero con el P. se bajaron a pedirle la documentación y la licencia al fiscalizado, que andaba en un Audi y dio show. Tenía pasadas por tráfico, pero nada pendiente. Y cuando el loco se fue, el Romero me llama,

Llevábamos un tiempo recibiendo comentarios de los vecinos: que los carabineros participaban de *mexicanas* donde se apoderaban de la droga

me dice que el hueón andaba con una bolsa del Líder. ¿Cómo?, le dije yo. Con esos turros dice él, fardos de millón. No, le dije y ¿cómo cuánto debía haber sido? Como diez palos, dice. Le dije: pero cómo fuiste tan hueón. Lo hubiésemos traído a la tenencia, le revisába $mos\ todo\ el\ auto(...).$

Pinilla: Tenís que retarlo todo el rato que

Vivallos: Voh jurái que no. Pinilla: El hueón tonto (...).

Vivallos: Y ahora anda con su carita de perro. Le dije: Romero, ¡no me hablís más en todo el turno!

Dos días después, Pinilla y Vivallos volverían a la carga. Poco antes del almuerzo se llamaban uno al otro pidiéndose un napoleón para

abrir la reja de una casa que iban a allanar. A las 14:25 horas se volvieron a comunicar.

Vivallos: Oye, ¿tú tienes el morralcito

Pinilla: No po, si yo no saqué nada.

Vivallos: Pero si te lo pasé a ti en la casa. Uno negro, de los que van colgados en la

Cuatro minutos después, Vivallos llamó a fiscalía y dijo que encontraron un auto robado abandonado en una plaza. Omitió el ingreso a la casa. Al otro lado de la línea le tomaron los datos, sin decirle que sabían que era mentira. El dato de la camioneta venía de otro traficante del sector, quien les decía cuando alguno de sus rivales tenía plata por un pago o recién se había reabastecido de droga, de ahí los buenos resultados en las incautaciones. En las conversaciones sucesivas, arreglaron el pago con el traficante por su participación en lo que consiguieron en la casa.

Con lo rápido del descubrimiento, los agentes del OS7 se quedaron con dos dudas: ¿qué tan naturalizado estaba el comportamiento y cuántos carabineros estaban metidos? Pinilla, que en rigor tenía más rango que Vivallos, aunque vivía dándole explicaciones, fue el encargado, según las escuchas, de tentar al teniente Contreras, el jefe de la tenencia El Castillo.

Del 15 de abril de 2016, a las 16:06

Vivallos: No, si fueron como tres nomás. Pinilla: Jaaa, ¿y que más querís?

Vivallos: El informante me dijo que tenía otras buenas.

Pinilla: Ya.

Vivallos: Y le creo.

Pinilla: Si yo igual le creo.

Vivallos: Ahora todos le creemos.

Pinilla: Le creo, le creo, le creo, como la canción. Estaba hablando con el Contreras (jefe de tenencia El Castillo), porque me quedé dormido me decía: ya po, una colita, ja.

Vivallos: Él decía una colita.

Pinilla: Bueno, hay que hacerle una

Quienes escuchaban, quedaron sorprendidos: en un mes se dieron cuenta de que más de diez funcionarios actuaban, al menos por teléfono, al margen de la ley. Era cosa de mantener la investigación reservada y esperar, con oídos abiertos, a ver qué otras cosas salían.

22 de abril de 2016, a las 22:51. Luisa Aguilera: Aló. Pinilla: ¿Cómo está, señora? Luisa Aguilera: Bien, y usted, mi amor?

S

El día que le allanaron la casa, Luisa Aguilera cumplía 49 años y estaba volviendo de una visita a la cárcel de Santiago Uno, para ver a su hijo Fabián, quien había sido su gran dolor de cabeza los últimos años: era uno de los pistoleros más peligrosos de Santiago, condenado por un homicidio y acusado de otros dos; estuvo meses entre los delincuentes más buscados del país. Ese episodio había sido el último, en una larga lista de desgracias de Luisa: en 2011, su pareja había muerto baleada a las afueras de la casa que ambos compartían en la misma población. Y ella misma fue procesada, tres años más tarde, por microtráfico. Desde entonces, vivía con su hija menor de edad, quien estaba en la casa el día en que Pinilla entró ahí por primera vez. Los fiscales a cargo dicen que el episodio encaja en los modos de los carabineros de El Castillo: se omiten en el parte las detenciones y el grueso del dinero, y se consigna la incautación de droga.

Tras ese incidente, Luisa estuvo por unos meses alejada del tráfico, haciendo trabajos pequeños para sustentarse. No se sabe con exactitud cómo ella y Pinilla comenzaron a frecuentarse socialmente, porque cuando las escuchas telefónicas se activaron, la relación estaba en su apogeo. Un equipo del OS7 se convirtió en la sombra de la pareja durante semanas: además de las visitas del policía a su casa, los seguían y fotografiaban, incluso entrando a moteles. Con el oído siempre al teléfono:

21 de abril de 2016, 12:31 horas.

Pinilla: Oye, ¿tu amiga estará lista, con el bazar abierto?

Luisa: No sé ahora en las mañanas, como no todos venden por la policía.

Pinilla: Si, poh, tú nomás.

Luisa: Obvio poh, yo siempre he vendido.

Pinilla: Ya, mi chica. Luisa: Ya te vas a irte.

Pinilla: No, todavía no, tú sabes que

me cuesta irme.

Luisa: Pero cuando te vas, te vas más rico. Pinilla: Ya empezamos, ya empezamos.

Luisa: Mi paquito rico.

Pinilla: Jaaaa, patúa.

Luisa: Pero por qué patúa, todo el tiempo me decis patúa; pero, ¿por qué patúa?

Pinilla: Por lo que me dices. Y soy la autoridad.

Luisa: Con ropa; sin ropa, no. Pinilla: Ya, mi chiquitita.

Luisa: Ahí no hay autoridad; sin ropa, no.

La relación era poco común, pero funcional para ambas partes. Los policías a cargo de las escuchas no podían creer los detalles: no había registro de una situación similar en Chile. Cada semana entregaba un listado de situaciones insólitas:

22 de abril de 2016, 18:55 horas. Pinilla: ¿Cómo está la cosa?

Luisa: Bien.

Pinilla: ¿Mucho frío?

Luisa: Ay, sí.

Pinilla: La cagó.

Luisa: Sí, pero yo tengo la estufa prendida, está calentito.

Pinilla: Aquí está helado el carro maricón. Luisa: ¡No tiene calefacción?

Pinilla: No po, nada que ver.

Luisa: Ya, yo le voy a poner calefacción.

Las escuchas del OS7 sitúan a Pinilla esa noche a pocos metros de la casa de Luisa. Mirando, desde afuera.

Pinilla: Te metí un cliente pa' adentro.

Cinco días después fue el Día del Carabinero. Luisa le regaló al sargento Pinilla un perfume Paco Rabanne.



La tenencia El Castillo es una casa de un piso, pintada mitad verde, mitad blanca, con techo de zinc y un pequeño camino que marca su entrada. Al frente se ve imponente la población. Lo que había en esa esquina, de La Primayera con Amador Neghme, hasta 1984, era un centro comunitario que intentaba canalizar las necesidades de un campamento que se había formado dos años antes, con personas sacadas a la fuerza por la dictadura desde distintos bolsones de pobreza de Santiago, la gran mayoría de Las Condes.

El exalcalde de La Pintana Tulio Guevara dice que en 1985 hubo un primer intento de establecer un centro policial en la población, que normara la dificil convivencia de familias obligadas a compartir ahí, sin ningún pasado en común. "Pero por motivos de seguridad, hubo que suspenderlo. Había demasiadas pandillas, mucha violencia".

Benito Baranda trabajaba en esos años en El Castillo, con el Hogar de Cristo. Fue uno de los que más insistió en la reapertura del retén. "Habíamos abierto una sala cuna, un centro para niños con policlínico y otro para adultos mayores, pero la seguridad era algo más complejo. Necesitábamos disminuir los asaltos y combatir el narcotráfico, que recién estaba empezando". El sacerdote jesuita Víctor Risopatrón era



Luego de tres años de intentar establecer un centro policial en el sector, en 1988 se abrió la tenencia El Castillo. Por mucho tiempo, apenas contaba con una dotación de 22 carabineros para 50 mil habitantes.

capellán de Carabineros en ese tiempo y tramitó la petición.

En 1988, la tenencia reabrió. Pese a que significó un avance, el tiempo perdido se pagó caro: las bandas ya se habían establecido. Rosa Flores es dirigente de una de las juntas de vecinos del sector. "Aquí costó mucho para que se metiera Carabineros. Había peleas a sables en las calles, uno los llamaba y venían cuando había un muerto, nomás. Acá llegó gente pobre, de esfuerzo y muchas veces les robaban las pocas cosas que tenían. Nosotros mismos tuvimos que hablar con los líderes más negativos del barrio para ir parando las cosas".

La tenencia de El Castillo se manejó, por largo tiempo, con una dotación de 22 policías, para 50 mil habitantes. Mientras, por ejemplo, en una comuna como Vitacura había un carabinero cada 467 personas, en El Castillo había uno para 2.272. Así, la poca cobertura y las dificultades de ingreso hicieron de la población un foco ideal para el narcotráfico, ya desde mediados de los años 90, y se descontroló desde 2000. Era tal la penetración, que la cantidad de procedimientos por drogas pasó a depender de la voluntad de los escasos funcionarios para fiscalizarlos: los policías del retén saben dónde viven los traficantes v los traficantes saben que los policías saben. De esa convivencia, de esa impotencia, nacieron los abusos.

"Llevábamos un tiempo recibiendo los mismos comentarios de los vecinos: que los mismos carabineros participaban de mexicanas donde se apoderaban de la droga y luego la pasaban a una banda cercana a ellos que la comercializaba, obteniendo con esto grandes sumas de dinero. Esto generó muy mal ambiente, provocó inseguridad y acrecentó la desconfianza", dice Benito Baranda.

Los problemas entre las bandas v los carabineros dejaron a los vecinos en el medio: ya no consistía en que los policías no les solucionaran los problemas, sino que ocasionaban otros. Así, un puñado de vecinos recurrió otra vez al autocuidado, pero esta vez al revés: cuentan, aún con miedo, que en cuadernos anotaban las patentes y los horarios en que las patrullas reventaban las casas de los traficantes, anotando si, por ejemplo, se llevaban televisores u otros electrodomésticos. O sea, vigilaban a los vigilantes.



Una cosa más sobre el sargento Pinilla: es casado. Y a finales de abril de 2016, su mujer ya era parte de la investigación.

El 23 de abril de ese año, Pinilla, su jefe, el teniente Contreras, y dos cabos, fueron a custodiar unos de los anillos de control previo al partido entre la Universidad de Chile y la Universidad Católica. El parte del procedimiento que adoptaron esa tarde relata un control de tránsito al azar y que al sentir "olor

a marihuana" hicieron una revisión del vehículo, que terminó con un supuesto intento de fuga y agresiones a los policías. Tras eso, dijeron, encontraron en la cartera de la conductora papeles con droga, además de balas y 213 mil pesos en la guantera.

Una hora después, el sargento Pinilla llamó a su amigo Vivallos.

23 de abril de 2016, 15:30 horas.

Pinilla: Y revisamos el vehículo y se le encontraron 13 bolsitas chicas con marihuana y 480 envoltorios con coca.

Vivallos: Tenís que cargárselo a la mujer para que quede en cana.

Pinilla: No, si cargamos a la hue... con coca y con unas municiones que encontramos y a los otros cada uno con siete y a otro con siete de marihuana.

Vivallos: Ah, la hubieses cargado con el peso mayor a ella, en todo caso.

Pinilla: Y se remitieron 213 mil.

Vivallos: ¿Eso es lo que quedó?

Pinilla: Se remitió eso, compadre.

Vivallos: ¿Y pa' adentro?

Pinilla: Después hablamos.

Vivallos: Pero, ¿bueno o no?

Pinilla: Sí.

Vivallos: ¿Harto o poco?

Pinilla: Ehh, la mitad, entre Tongoy y Los Vilos.

Vivallos: ¿La mitad de qué?

Pinilla: De lo tuyo, lo último.

(…)

Vivallos: ¿Pero para cuántos?

Pinilla: Para tres.

Vivallos: Ahí queda a tu conciencia.

Pinilla: No hay drama.

Vivallos: O sea, _ĉivai a tener un cariño con esta persona?

Pinilla: Obvio po, hijo.

El procedimiento le costaría caro a Pinilla. Uno de los detenidos contrató a una abogada particular, María Cecilia Ried. "La voz de la gente, sobre todo en un lugar como El Castillo, siempre vale menos que la de los carabineros. Pero estos policías venían hostigando hace tiempo en el sector no solo a mis defendidos, a otros también". A ella le relataron que no hubo fuga, ni agresiones, que los policías le pusieron las municiones y que además del dinero incautado, en realidad cerca de dos millones, los carabineros les habían robado joyas y un teléfono.

23 de abril de 2016, a las 22:24. El sargento Pinilla llamó a su mujer.

Pinilla: Pásame a mi hijo.

Señora: Ah, justo salió.

Pinilla: ¿El teléfono que tiene es el mismo que tenía antes?

Señora: No po, acuérdate que se le perdió y no le compré el chip ayer.

Pinilla: Ah, porque le llevo el iPhone 7, que vale como 700 lucas.

Señora: Ya po, ¿en qué quedamos? Todo callao. No vai a llegar contando tonteras aquí, que hay gente. Así que quédate calladito, nomás.

Pinilla: ¿Y quién está?

Señora: Los niños igual, no me gusta que nadie sepa.

Pinilla: Te voy a pasar un bolso con monedas también.

Señora: Ya, chao, cállate, no hablís tonteras por el teléfono.

Pinilla: Oye, no sé dónde voy.

Señora: Pero ponte el GPS.

Pinilla: No tengo GPS, po.

Señora: Buscai en el teléfono Google y le ponís ubicación.

Pinilla: Ah, ya, chao.

El sargento Pinilla, además, le regaló, ese día, una cadena a su hermano, que estudiaba en la Academia de Suboficiales del Ejército. La cantidad de operativos ilegales empezó a ser un problema, incluso entre ellos: cada botín obligaba azarosas divisiones; repartirse entre todos los que habían visto algo, una parte.

23 de abril de 2016, 22:32. El mismo día del operativo del partido.

Pinilla: Oye: $_{\dot{c}}Y$ le vamos a dar a Vivallos?

Cabo López: Ehh... Podríamos hacerle una gamba cincuenta entre los dos.

Pinilla: Si po, porque no fue nada mucho igual.

Cabo López: ¿Y al Adasme?

Pinilla: ¿Qué le vamos a dar a ese hueón?

Cabo López: Unas 50 lucas cada uno.

Pinilla: Bueno. Una gambita.

Los vecinos, entre tanto, estaban ya sin paciencia. El 10 de mayo de ese año uno, que no tenía antecedentes, publicó en un grupo de Facebook que tres carabineros de la tenencia, Pinila entre ellos, le habían quitado 250 mil pesos en un control en la calle. La fiscalía verificó la información: efectivamente existía el parte y había sido controlado por portar un "elemento conocido para cometer el delito de robo". No tenía antecedentes.

Los fiscales Barros y Cortés entrevistaron a decenas de víctimas de robos, muchos de ellos traficantes, y tuvieron que explicarles que no los buscaban, esta vez, por sus delitos, que estaban concentrados en los carabineros. Cuentan que algunos confiaron, otros no. Y entre medio, para disimular, tenían que completar operativos con los mismos carabineros que investigaban. Ellos, de hecho, fueron testigos en decenas de juicios ese año, muchos con condenas.

Dos semanas después, en otro hecho sin precedentes en Chile, los narcotraficantes del sector se organizaron y comenzaron a repartir volantes en las ferias libres de la comuna, denunciando a los mismos policías, con nombres v apellidos, por entrar irregularmente a sus casas y robarles. En otras palabras, decían que ya no podían trabajar tranquilos. Un carabinero de San Ramón encontró una copia del volante y los alertó.

Pinilla llamó a Luisa.

30 de mayo de 2016, 13:14 horas.

Luisa: Oh, amorcito. Sabís que está la media...Mira, te voy a mandar por WhatsApp todo lo que dicen de ustedes en Facebook.

Pinilla: ¿De mí?

Luisa: O sea, de los que andan.

Pinilla: ¿Qué dicen?

Luisa: Que cuando ustedes se vuelvan a meter a una casa, les saquen una foto y los denuncien, porque son los ladrones más grandes de La Pintana.

Pinilla: La gente puede hablar muchas cosas, pero tienen que comprobarse.

Luisa: ¿Eso no los perjudica?

Pinilla: No me quita el sueño.

Durante esa tarde, los traficantes que denunciaban fueron a la casa de Luisa, para que se uniera al grupo.

Luisa: Es que aquí vino un loco, si acaso podía servir de testigo de que ustedes hacían eso. Porque ustedes son los mismos pacos que me reventaron a mí.

Pinilla: ¿Ya?

Luisa: Yo le dije que no, que cómo iba a ir de testigo si soy traficante.

Pinilla: ¿Y fue uno solo? ¿Qué están juntando? ¿Firmas?

Luisa: Sí, evidencias para ir a la fiscalía. Pinilla: Pero están cagados, no tienen por dónde (...) ¿Cómo llegó a tu casa ese hueón?

Luisa: Porque aquí me conocen, po.

Pinilla: Ya.

Luisa: Porque me habían reventado.

Pinilla: Ya, ya, ya.

Luisa: ¿Por qué tan pesado, tan seco?

Pinilla: Estoy cabreado po, chica, si no ando todos los días igual.

Luisa: Ya po.

Pinilla: Esta hueá me tiene choreado igual. Luisa: Van a tener que ponerse más brutos, no queda otra (...).

Pinilla: Voy a tener que comprarme una pistola, porque me pueden andar siguiendo. ¿Qué más te dijo el hueón?

Luisa: Yo le dije que no, que no me metieran en ninguna hueá, no quiero tener problemas con *la vuta (...).*

Pinilla: Estoy bien saturado con la hueá. Luisa: Obvio. Cómo van a andar tirando



El exsargento Cristian Pinilla llegó en 2011 a la tenencia El Castillo. Por sus labores allí, en 2013, recibió tres felicitaciones consecutivas. La patrulla que integraba junto a José Vivallos era, según las estadísticas, una de las mejores de Chile.

folletos, si ustedes son policías.

Pinilla: Voy a tirar unos días de licencia o vacaciones, ya me está choreando la huevadita.

Luisa: Obvio, po (...).

Pinilla: Es fome, po. Es que sabís lo que pasa, igual nos complica, porque puede llegarle a oídos de un jefe y nos trasladan...

Luisa: Si po.

Pinilla: Si po, para evitar comentarios, traslado, que me vaya.

Luisa: Ay, no.

Pinilla: Si po, puede pasar, po chica.

Luisa: Sé que puede pasar.

Al día siguiente, 22:35 horas.

Pinilla: Oye, ¿por qué me dijiste que no quería más contigo?

Luisa: Te pregunté, así por si acaso no que-

rías más conmigo, obvio, porque yo igual te sigo pagando todo.

Pinilla: Jaja. Tú eres como esas mujeres que le paga a los jovencitos.

Luisa: Ah, ya po, yo no.

Pinilla: Yo soy el jovencito.

Luisa: Yo no hago eso, primera vez.

Pinilla. Sí hay una primera vez.

Luisa: Si po.

Pinilla: Si po, ay, ay, a esa chica que vine a conocer, que aparte de caliente es degenerada.

Luisa: ¿Aló?

En la misma conversación, Luisa le dice al sargento Pinilla que el desorden en la población, con la cacería de los traficantes a los policías, era total. En efecto, según los fiscales, se habían cruzado ya las barreras entre ambos: los narcos evitaban andar con efectivo, en un negocio que no admite otro tipo de transacciones, para evitar ser emboscados. Y en la confusión, muchos traficantes se habían disfrazado de policías para hacer quitadas. Un policía de Investigaciones, que no pudo ser identificado, llamó a Vivallos para contarle una experiencia traumática que había vivido días antes y que ejemplifica ese caos. El detective contaba que estaba haciendo una vigilancia a una casa, cuando lo emboscaron unos traficantes.

PDI: Uno me estaba apuntando por la ventana del piloto y yo estaba de copiloto. No me vio la pistola y después me dijo: ¿qué tenís ahí?, ;andai con un cañón?

Vivallos: ¿Y voh, qué le dijiste?

PDI: No pasa nada. Y me dijo: ¿qué andan haciendo? Conchatumadre, bájate del auto, y me bajé. Y vieron la radio, porque creo que hace una semana les habían hecho una mexicana.

Vivallos: Haciéndose pasar por PDI, te apuesto.

PDI: Sí, haciéndose pasar por rati.

Vivallos: Y dijeron: aquá están los hueones. PDI: Dijo: son los mismos que la otra vez.

Vivallos: Conchatumadre.

PDI: Y nos tiraron para una orilla oscura. Vivallos: Ibas pensando puras hueás, te apuesto.

PDI: Dÿe: voy a morir.

Vivallos: Oh.

PDI. Dije: ¿qué hago? Mi otro amigo no atinó a sacar la pistola. Unas viejas lo empezaron a registrar. Empezaron a preguntar si éramos rati-rati. Yo estaba pal pico, no sabía si decir si era rati o no.

Vivallos: Porque ahí te podía jugar en contra.

PDI: Claro, no sabía qué decir. Le decía: cálmate, cálmate, si estamos esperando a alguien, nada que ver con ustedes. Y él decía, no, qué hueá, y me pasó bala.

Vivallos: Ohhhh.

PDI: Me iba a encañonar, me pasó bala. Ahí dije: cagué, cagué.

Finalmente, los traficantes decidieron ahorrarse el problema y lo dejaron ir. Vivallos le dijo que tenían que colaborar para buscarlos, pero a él, a Pinilla y al resto de la tenencia El Castillo les quedaba poco más.

El 15 de junio de 2016, la investigación sufrió un traspié: un carabinero de otra comisaría alertó a Pinilla que le habían dicho, desde dentro de la institución, que los estaban investigando con intervenciones telefónicas. Le dice que hasta les tienen un nombre: "Las maravillas de El Castillo".

Tras eso, Pinilla se calmó, al menos al teléfono: discutió sobre otros allanamientos, pero no hay indicios de ilegalidades en esas operaciones.

El 1 de agosto, un hecho fortuito, no relacionado directamente con la investigación, aceleró el final. Un sujeto fue a la comisaría central de La Pintana, de la que depende la tenencia, para decir que tres carabineros de El Castillo le habían secuestrado a una amiga y a su hijo menor de edad y le pedían un millón de pesos para soltarla. El mayor de La Pintana dudó, pero se caracterizó, se puso una polera de un equipo de fútbol, y partió hacia la tenencia encubierto, escoltado a la distancia, para confirmar la denuncia. Efectivamente, estaban la madre y su hijo retenidos; el mayor, según el parte oficial, tuvo que desenfundar su pistola para detener a los tres carabineros, que fueron dados de baja y pasados a la justicia militar. Dos de ellos eran parte del grupo que investigaba la fiscalía junto con el OS7, colegas de Pinilla y Vivallos. El episodio no llegó a los medios, pero apresuró el traslado de toda la tenencia. Vivallos aterrizó en La Reina y Pinilla en Los Domínicos. La distancia terminó por matar su relación con Luisa. Las llamadas se hicieron cada vez más utilitarias.

28 de agosto de 2016, 22:51 horas. Luisa: ¿Cuánto vas a querer, huachito? Pinilla: Unas diez, nomás.

Luisa: Ya.

Pinilla: Es que igual me da lata, porque te ha ido mal.

Luisa: Yo le voy a hacer 100, ¿ya?

Pinilla: Me quedan 35, pero no le he hecho el cambio de aceite al auto (...).

Luisa: Para el sábado le voy a tener 100. Pinilla: No, po. Me diste 350 para las vacaciones de invierno, una gamba para la polla. Me pasaste 100, me habías pasado 50 antes. Son como seis gambas.

Luisa: No me gusta que andes sin plata, no me gusta que trabaje todo el día y no tenga para comprarse un café, si igual puedo. Yo he visto carabineros cuando se ganan comiendo en los puestos un completo o un churrasco.

Pinilla: Pero esas cosas no las como, porque

Luisa: No podís andar así, te vas a enfermar.

Al día siguiente, un equipo de inteligencia de Carabineros, de civil, fue a la casa de Luisa para preguntarle por la vez que la allanaron, cuando Pinilla entró en su vida. Ella quedó muy nerviosa. Trató de llamar varias veces al sargento, que le contestó recién a las seis de la tarde. Estaba con su mujer al lado, así que le advirtió a Luisa que le hablaría como si fuera un hombre para no despertar sospechas.

Pinilla: Ya, compadre, ¿qué pasó? Dime. Luisa: Me vinieron a buscar los civiles (...), me tomaron declaración.

Pinilla: Ah, se va a cerrar eso. Es una investigación penca.

Luisa: Gracias por no haber nombrado a mi hija esa vez.

Pinilla: ¿Estái asustado?

Luisa: Vengo llegando para la cagada.

Pinilla: Ya, compadre, ahí estamos hablando. ¿Estái enojado igual?

Luisa: Sí, me hiciste eso anoche igual. Pinilla: Estaba curado, embotellándome. ¿Y

cómo estái hoy día, compadre? Luisa: Bien, hasta que llegaron.

Pinilla: Pero ya se fueron.

Luisa: Sí.

Pinilla: Saludo a la familia, compadre.

Luisa: Ya.

Pinilla: Cuídese, compadrito.

Imposible saber exactamente cuánto enojó a Luisa ese desprecio, pero al día siguiente declaró oficialmente frente al fiscal y se guardó muy poco: dijo que el día que la allanaron le llevaron un millón de pesos y tres anillos, y que tiene la sospecha de que se los robaron los carabineros de la tenencia El Castillo.

Contó que fue primero Pinilla quien la llamó, que no sabe cómo se consiguió su número. "Fue desde ese momento que comencé a tener una relación sentimental con 'Cristián', como conocía al 'Sargento Pinilla', quien, debo recalcar, desde esa fecha comenzó a protegerme, pues sabía que yo era traficante del sector, esto lo materializaba principalmente sacando a los traficantes del sector, dejándome el negocio de la calle solo para mí. Yo, constantemente, le entregaba dinero, pues por la relación que teníamos, todo lo que él me pedía, se lo entregaba", relató ella, contando episodios que incluso no estaban en las escuchas, como que ella le pagaba los



En mayo de 2016, en las ferias libres de La Pintana y San Ramón, fueron los mismos narcotraficantes quienes comenzaron a repartir volantes. En ellos denunciaban, con nombre v apellido, a los policías de El Castillo.

100.000 pesos a Pinilla para una polla mensual que hacían los carabineros de El Castillo, que servía como método de préstamo informal entre ellos. Luisa, incluso, le depositó para eso a la cuenta de Vivallos. La declaración fue extensa: "Teníamos una comunicación frecuente como pareja; él, constantemente, me daba consejos relativos a los patrullajes de los carabineros y dónde debía esconder la droga para que no me pillaran v evitar de esa forma problemas".

Así cayó el sargento Pinilla. El 1 de septiembre, cuando estaba con días de vacaciones, la casa allanada fue la suya, una pequeña parcela en Padre Hurtado, de un piso y una ampliación a medio construir. Según el acta de registro, le incautaron 1.300.000 pesos, una parte muy pequeña de lo que estiman los fiscales que juntó en El Castillo, además de muchas de las cosas que mencionaba en las grabaciones: un anillo, dos aros, una tablet, una secadora, unos zapatos Cat y el perfume que le regaló Luisa para el Día del Carabinero. Su hermano militar tuvo que devolver la cadena que había recibido. Y su propia mujer fue a dejar un colgante amarillo extra, personalmente, al día siguiente, a una comisaría de Ñuñoa. Ella se enteró de la infidelidad de su marido en la audiencia de formalización de los 10 carabineros de El Castillo, va dados de baja. Mientras escuchaba enumerar los cinco delitos que le imputaban a su marido -robo con violencia, robo con intimidación, tráfico de drogas, encubrimiento y obstrucción a la investigación-, se desmayó.

Este año ella declaró a los fiscales. Dijo que no sabía que las cosas que traía su marido a la casa provenían del narcotráfico. "Me decía que las compraba en una feria libre de El Castillo. Yo le decía que no comprara cosas de mala procedencia, siendo uniformado". En su declaración, se refiere a Luisa como "esta mujer". Antes de salir, aclaró que apoyaría a su esposo en el proceso judicial, pero que después cada uno seguiría su camino.

"El sargento nunca ha negado la relación paralela", dice Claudio Cofré, su abogado. "Pero eso, tener una amante, no es delito. Y no se le puede obligar a un carabinero a delatar a alguien con quien está emocionalmente ligado, es como declarar contra un familiar directo. Es absolutamente inocente".

Los fiscales Barros y Cortés sonrien en su oficina de Puente Alto. El segundo, con un Código Penal en la mano, dice: "La ley exime a un carabinero de declarar contra un pariente cercano, a lo más una conviviente, no de amantes. Y en el caso del sargento Pinilla, él cometió los delitos, no son delitos de un tercero para denunciar".

La dotación casi completa de la tenencia El Castillo fue reemplazada. Estos meses comenzó el complejo proceso de intentar reparar lazos con la comunidad, reestablecer confianzas: han invitado a algunos dirigentes a tomar once a la casa mitad verde, mitad blanca. Los vecinos, por el momento, están satisfechos, pero en los investigadores queda la duda: ¿es un problema generalizado?, ¿fue casualidad que tantos carabineros estuvieran en una sola tenencia?, ¿qué pasaría si se intervinieran teléfonos en otra? Carabineros, que declinó referirse al caso, tiene un punto a su favor: fue un equipo interno, el OS7, que destapó el asunto.

El caso de El Castillo tuvo otro daño colateral: todos los procedimientos en que participaron los 10 carabineros, incluso los no cuestionados, que estaban en tramitación judicial mientras eran investigados, terminaron en absoluciones u órdenes de no perseverar: era imposible defenderlos ante un juez, con estos carabineros como testigos de fe. "Mucha gente salió libre", dice el fiscal Cortés.

Luisa Aguilera, no: lleva ocho meses en prisión preventiva en la cárcel de San Miguel. Ni ella ni su defensor quisieron referirse al tema. Ha pedido permiso al tribunal para ir a ver a su hijo a Santiago Uno; se lo han negado. En enero pasado le dieron una paliza, que quedó registrada en un parte. No se especifica ahí sí tuvo que ver con su romance con el policía.

El sargento Pinilla v el resto de los carabineros formalizados están encerrados en una comisaría en Pudahuel, donde duermen en piezas espaciosas y pueden recibir a sus familiares. Intentaron, con sus defensas, que la causa pasara a la justicia militar, pero la Corte Suprema lo desestimó. Tras eso, todos, salvo el teniente Contreras, se han mostrado interesados en cooperar con la fiscalía. El juicio debiera comenzar antes de fin de año. Arriesgan, por la gravedad de los cargos, penas que parten desde los 15 años. De ser encontrados culpables, pasarán a la Penitenciaria, a un apartado especial, pero en el mismo edificio de algunos de los traficantes con los que rivalizaron por años, los que se organizaron e imprimieron los volantes para sacarlos de El Castillo. El sargento Pinilla, en medio de su romance ilícito, ya sospechaba eso.

15 de junio de 2016, 10:00 horas. Pinilla: Hablé con Gendarmería. Cabo López: ¿Ya?

Pinilla: Para que nos reserven una pieza. S